



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## ÁNGELUS

*Fiesta de nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo*

*Domingo 26 de noviembre de 1995*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Hoy celebramos la fiesta de nuestro Señor Jesucristo, rey del universo. Esta solemnidad, arraigada en fe popular, cierra el año litúrgico y nos introduce en el clima del Adviento, inminente. El Señor Jesús volverá al final de los tiempos en la gloria, y llevará a cumplimiento su reino. La Iglesia constituye aquí el germen y el inicio de ese reino.

La reflexión que, siguiendo los documentos del concilio Vaticano II, queremos dedicar hoy al *ministerio y a la vida de los sacerdotes* se sitúa muy bien a la luz de la liturgia de esta fiesta. De los presbíteros se habla especialmente en el decreto *Presbyterorum ordinis*. Son heraldos del Evangelio, «colaboradores diligentes de los obispos» (*Lumen gentium*, 28), encargados de edificar y regir el pueblo de Dios con la predicación de los sacramentos, y de guiarlo con sabiduría hacia la plena realización del reino de Dios. Esta tarea no es en absoluto fácil, sobre todo en el ámbito de la vida contemporánea. Por tanto, sus funciones, como subraya el citado decreto conciliar, son «de máxima importancia y cada vez más difíciles», pero indispensables para la renovación de la Iglesia (cf. *Presbyterorum ordinis*, 1). En efecto, ¿se podría pensar en la comunidad cristiana sin su presencia y su servicio diario?

2. El ministerio presbiteral, antes que una función, es un *ministerio de gracia*. Es el misterio de una llamada especial, con la que un miembro del pueblo de Dios es invitado a dedicar su vida entera a la causa del Reino y, por medio del sacramento del orden, queda marcado «con un carácter especial, que lo identifica con Cristo sacerdote» (*ib.*, 2).

En esta *relación profunda con Cristo* se halla la clave de comprensión del sacerdocio ministerial, que se diferencia esencialmente, y no sólo en grado, del sacerdocio común de todos los fieles (cf. *Lumen gentium*, 10). En efecto, los presbíteros están configurados con Cristo sacerdote para una nueva función, es decir, para ser «*ministros de la Cabeza*, para la construcción y edificación de todo en su Cuerpo, que es la Iglesia» (*Presbyterorum ordinis*, 12). Actúan «*in persona Christi*», sobre todo cuando celebran la Eucaristía. En nombre de Cristo son constituidos padres y educadores en la fe, dotados de la correspondiente autoridad. Pero el Concilio los exhorta también a no olvidar que deben permanecer «hermanos entre sus hermanos» (*ib.*, 9), abiertos a la colaboración y a la corresponsabilidad de todos los bautizados. Ellos «*tienen encomendados de manera especial los pobres y los más débiles*» (*ib.*, 6). ¡Verdaderamente la misión de los presbíteros es exigente y sublime! No se equivoca la intuición de los fieles cuando espera de los sacerdotes que «*se esfuercen en alcanzar una santidad cada día mayor*» (*ib.*, 12).

3. Que la santísima Virgen, Madre del eterno y sumo Sacerdote esté cercana a los presbíteros del mundo entero, sus hijos predilectos y, en particular, asista a los que atraviesan alguna dificultad. Que ella les ayude a todos a estar a la altura de su misión, e impulse la comunidad cristiana a sentirlos verdaderamente como pastores y padres, y a sostenerlos con la oración, la colaboración y el afecto sincero.

\* \* \*

## Después del Ángelus

Dirijo un saludo a los peregrinos de lengua española presentes en esta plaza, y en particular a los participantes al Congreso Internacional de la Familia que se han reunido en estos días para reflexionar sobre el interesante tema: “La Familia joven”. Hoy se hace urgente la tarea de fomentar con renovado esfuerzo la consolidación de la vida cristiana en los hogares. La familia es el pilar básico de la sociedad y de la Iglesia, y es la primera transmisora de la fe y de sus expresiones. Por tanto a la familia se debe dar una atención pastoral privilegiada, que ayude a los jóvenes esposos a ser plenamente conscientes de la grandeza de la misión que se les ha confiado. Asegurando una oración especial por las familias de cuantos han participado al Congreso, a todos imparto una Bendición especial.